



BOLETIN CAMINO AL DESARROLLO

EQUIDAD - AGRICULTURA ORGANICA - CAMBIO CLIMATICO - DESARROLLO TERRITORIAL - EMPRENDEDURISMO

72-ADEMUR SÍMBOLO DE LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN CHINAMECA



Víctor Martínez / Técnico FUNDESYRAM

ADEMUR, (ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER RURAL) surgió como iniciativa de un grupo de mujeres que se reunían para realizar dinámicas (o juegos, para pasar el tiempo), tenían cartas con pensamientos de mujeres las cuales se le entregaba una a cada Mimbra, luego se turnaban cada una para explicar lo que entendía de su pensamiento. Y todas estas actividades que son a beneficio del desarrollo de la mujer campesina.

Con el transcurso del tiempo observaron que existían muchas necesidades en la comunidad y debido a que nadie tomaba la iniciativa de solventar dichos problemas; este grupo de mujeres se reunían en casa de una de las integrantes, y decidieron formar una comisión, la cual se encargaría de ir a solicitar ayuda al gobierno local para ejecutar un proyecto de electrificación y mejoramiento de la carretera, donde los resultados fueron desfavorables, y no se les proporcionó el apoyo que esperaban, la razón por la cual no se les respondió a su petición era porque no estaban organizadas ni legalmente constituidas como una asociación.

En vista de los resultados obtenidos deciden formarse como asociación, dicha decisión estaba apoyada por la experiencia con la que contaba la señora Mabel Reyes, ese momento ocupando el cargo de presidenta, ella perteneció anteriormente a una asociación en el Departamento de

Morazán, la cual lleva por nombre: Asociación para el Desarrollo Integral de La Mujer (ADIM), la señora Mabel también recibió una capacitación sobre Derechos Humanos.

Uno de los requisitos que se requirieron en aquel entonces para poder formar la asociación era, que debía de reportarse cada semana ante las instituciones que iban a apoyarlas para formar la asociación. A pesar de que existía mucha incertidumbre y miedo ya que anteriormente otros grupos de mujeres habían intentado organizarse y no habían obtenido éxitos; y no fue hasta finales del año 1999 que deciden iniciar los trámites para constituir legalmente la asociación, y para el 8 de marzo del 2000 obtuvieron la personería jurídica que las acredita como tal.

Comenzaron con 32 socias (**en la actualidad hay 55 socias**) y ubicándose inicialmente en las Instalaciones Administrativas de La Cooperativa Marías 93, y a partir del año 2007 se trasladaron a su propio terreno donde construyeron su oficina sede, contiguo a la Iglesia católica de la comunidad Las Marías de Chinameca.

Una vez legalizadas deciden impulsar pequeños proyectos que se inclinan a beneficiar la situación económica de las mujeres de la asociación y que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad; entre algunos de los proyectos podemos mencionar: Programas de Educación, Iniciativas Productivas, Administración del sistema de agua potable Agua, cursos coordinados y obtenidos a través de CIUDAD MUJER como, por ejemplo: cosmetología, cocina, panadería pastelería, corte y confección.

Dentro de los grandes logros que ha obtenido la Asociación están dos: 1- Haber comprado su propio terreno y construido sus oficinas administrativas con apoyo del IMU (INSTITUTO DE LA MUJER)

2- Haber Gestionado y ejecutado un proyecto de desarrollo productivo y social con el apoyo de la IAF. (FUNDACIÓN INTERAMERICANA)

MISIÓN DE ADEMUR:

Ser una organización referente de las mujeres que promueve el respeto de sus derechos a través del desarrollo de capacidades, fomentando la organización, formación y participación ciudadana promoviendo las relaciones de equidad entre hombres y mujeres.

VISIÓN DE ADEMUR:

Llegar a ser una asociación solida de mujeres rurales, que lucha por el respeto de sus derechos y por el mejoramiento de la condición social, económica y política de las mujeres del campo.

VALORES Y PRINCIPIOS:

Compromiso

Cooperación

Iniciativa

Honestidad,

- *Respeto al medio ambiente*

- *Confianza*

-*Responsabilidad*